



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.



E068-EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA
SIERRA NORTE DE PUEBLA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA
SIERRA NORTE DE PUEBLA

Ejercicio fiscal 2020



Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	6
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	7
1.6 Experiencias de atención.....	9
1.7 Árbol de problemas.....	15
2. Objetivos	15
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	15
2.2 Árbol de objetivos.....	16
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	16
2.4 Concentrado.....	17
3. Cobertura	19
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	19
3.2 Estrategia de cobertura.....	20
4. Análisis de similitudes o complementariedades	21
4.1 Complementariedad y coincidencias	21
5. Presupuesto.....	22
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	22
5.2 Fuentes de financiamiento	22
6. Información Adicional.....	23
6.1 Información adicional relevante.....	23
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	23
Bibliografía	24
Anexos.....	24



1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

La educación superior en el mundo es un ámbito de profundas transformaciones, con repercusiones en los planos económico, social, político y cultural. Muchos países están reformando sus sistemas educativos porque observan que lo que suceda hoy en las aulas marcará la trayectoria de su futuro. La educación superior en México comenzó a adentrarse en el siglo XXI bajo el signo de profundos cambios. La formación de técnicos, profesionales y científicos cada vez más competentes en el ámbito laboral, la producción del conocimiento y la generación de innovaciones son contribuciones que la sociedad espera de sus instituciones educativas. Una educación superior pertinente y de calidad no sólo es una aspiración legítima, sino una condición fundamental para impulsar el desarrollo del país, fortalecer la ciudadanía, mejorar la competitividad y lograr una inserción ventajosa en la economía basada en el conocimiento.

A lo largo de la historia las sociedades han buscado aumentar la cantidad de productos obtenidos por unidad de trabajo invertido. Si el incremento de la producción no reduce la calidad, entonces tenemos la noción de eficiencia. Su aplicación al campo de la educación superior es directa: la principal función de una institución de educación superior (IES) es la docencia y, por tanto, su eficiencia depende principalmente de la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresaron. A este indicador se le ha llamado eficiencia terminal (ET) y constituye el fin principal de este programa presupuestario.

Luego de dos décadas de crecimiento explosivo de la matrícula de educación superior en México, en la última década del siglo pasado la calidad comenzó a situarse como la primera prioridad. Asumiendo que la calidad puede al menos comenzar a ser controlada, podemos pasar a la eficiencia, la eficiencia de un sistema educativo ha sido definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de manera sucinta: "Grado en el cual un sistema educativo consigue optimizar la relación inversión-resultado en la educación" (UNESCO, 2007). Observamos que son dos las variables que determinan la eficiencia de un sistema educativo: cuánto se gasta en él y qué resultados se obtienen de su funcionamiento. La primera variable depende de la contraloría administrativa, pero es en la segunda variable donde centramos la atención, en la medición de cuántos productos aceptablemente terminados (egresados o titulados, en el caso de la educación superior), obtiene una IES en relación con los alumnos que en su momento ingresaron.



1.2 Definición del problema.

Existen 2015 personas que actualmente se encuentran cursando educación superior en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla y que deben lograr concluir sus estudios de nivel licenciatura.

1.3 Justificación del PP.

Entonces, si queremos evaluar la productividad de las IES, la ET es la medida reina. Es claro que, si se trata de incrementarla, cualquier política de estímulos debe partir de una definición operativa y de aplicación uniforme en el sistema mexicano de educación superior.

Por lo anterior descrito el PP atiende el problema que da origen a la deficiente, desarrollando una serie de acciones que permitan lograr los objetivos institucionales marcados; indudablemente la población objetivo se centra en la matrícula estudiantil del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla.

El Programa se crea por la necesidad de asignar recursos eficientemente para solventar la problemática actual de las IES en el Estado de Puebla.

1.4 Estado actual del problema.

Dar una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un PP que atienda la problemática. Deberá aportar elementos para dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.

Para el Ciclo Escolar 2019-2020 se cuenta con un registro que establece que 2015 estudiantes pertenecientes al Instituto Tecnológica Superior de la Sierra Norte de Puebla actualmente cursan estudios de educación superior, de no existir el Programa Presupuestario estaríamos hablando de desatender las necesidades de formación y ello trae consigo una deserción que provoca una reacción en cadena desembocando en una deficiente eficiencia terminal.



1.5 Evolución del problema.

Describir la evolución del problema a lo largo del tiempo, haciendo un análisis que identifique las causas, efectos y características cualitativas y cuantitativas del problema, así como la situación de la población objetivo desde la creación del PP hasta el ejercicio actual.

Las actividades iniciaron en el año de 1993, con la apertura de las carreras de Ingeniería Industrial que contaba con 33 alumnos y la Licenciatura en Informática con 53 alumnos.

El Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, fue creado como un Organismo Público Descentralizado; la firma del Convenio de Creación se efectuó el 18 de noviembre de 1993 y la publicación del Decreto de Creación fue el día 11 de enero de 1994, comprometiéndonos a ofrecer educación superior tecnológica de calidad.

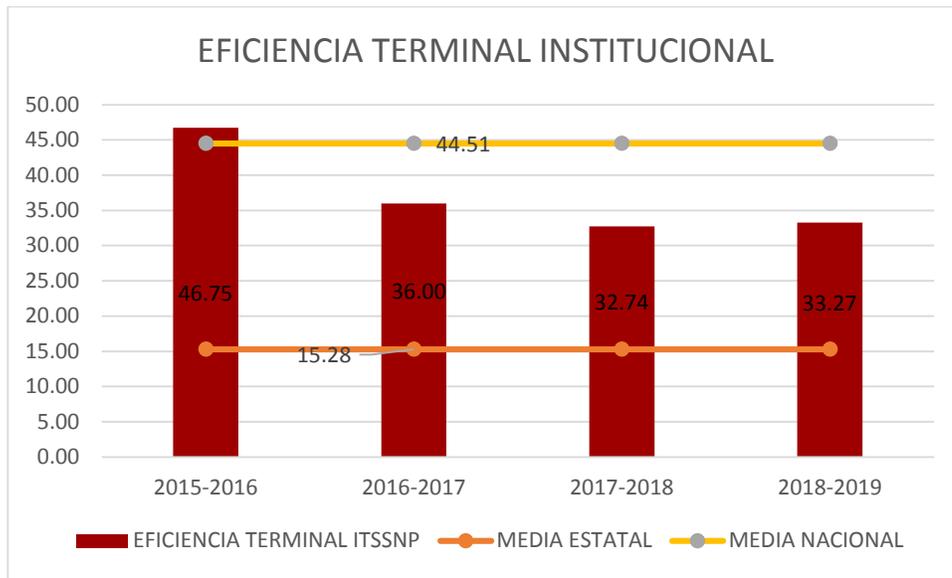
Es así como hemos transitado de una Oferta Educativa de 2 Programas Académicos en el año de 1993 actualmente ofrecemos 8 Programas Académicos en modalidad Presencial que son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Forestal, Ingeniería Informática, Contador Público, Ingeniería Innovación Agrícola Sustentable, Gastronomía y 1 en Modalidad Mixta que es Ingeniería Industrial a partir de agosto de 2016, iniciando con una matrícula de 86 Estudiantes en 1993 a 2101 estudiantes en 2018. Comprometidos y alineados con las políticas y aspiraciones nacionales en materia de Calidad Educativa, desde del 2000 el Instituto se involucró en procesos de Evaluación, así como de sus Programas Académicos, asumiendo los marcos de referencia de Organismos Acreditadores como CACEI, CONAIC y CACECA, siendo miembros de la ANUIES a partir de 2011.

Con estos y otros resultados el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, rinde cuentas y se suma a la contribución materializada del Tecnológico Nacional de México, cumpliendo con las políticas de cobertura, inclusión y equidad educativa, procurando uno de los objetivos de la Educación, al ser un agente de cambio el favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la Región, el Estado, el País y el Mundo. Con gran satisfacción afirmamos que desde su origen el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla ha sido y es, una opción primordial para la continuación de estudios de nivel superior en la región y la formación de capital humano de alto nivel, evidenciado a través de un porcentaje de empleabilidad de 60% de nuestros egresados, contribuyendo a la economía y el desarrollo de la planta productiva nacional e internacional, a través del impulso a la actividad productiva en cada región del país, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transferencia de tecnologías, la creatividad y el emprendedurismo y no solo en el ámbito educativo es de vital importancia



el desarrollo integral promoviendo y fortaleciendo el deporte y la cultura en cumplimiento a lo que establece nuestro Modelo Educativo vigente.

Derivado de lo anterior el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla ha logrado ver los resultados a través la eficiencia terminal de los estudiantes.



Cabe hacer mención que el Sistema de Educación Superior (SES) está conformado por más de 3,369 instituciones públicas y particulares. El SES ofrece programas educativos de: Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidades, Maestría y Doctorado.

El sistema de educación superior atiende a un 28.6% de los jóvenes entre los 18 y 22 años en los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura y educación normal en su modalidad escolarizada. La distribución entre las entidades federativas es muy desigual, así como entre diversos grupos sociales y étnicos en el País.

En el análisis de la problemática actual de la educación superior mexicana pueden distinguirse nueve núcleos temáticos generales. Las estrategias de planeación y de desarrollo, dirigidas a modificar la situación presente y a encauzar la solución de los problemas que enfrenta este nivel educativo, tendrán que atacar los nueve núcleos mediante programas, proyectos y acciones. Esta estrategia deberá establecer un orden de acción en el tiempo para atender prioridades y relacionar efectos, ya que el conjunto de los nueve núcleos problemáticos constituye el punto de partida para organizar una gran red de coordinación interinstitucional, en la cual se producirán reacciones y efectos vinculados recíprocamente.



Los nueve núcleos problemáticos son:

- I. Presión de la demanda social y sus consecuencias en el primer ingreso a licenciatura y en el crecimiento de las instituciones de educación superior.
- II. Inadecuada distribución de la población de licenciatura.
- III. Problemas de financiamiento en las instituciones de educación superior.
- IV. Falta de correspondencia entre la oferta educativa y las necesidades sociales.
- V. Falta de orientación de la investigación destinada a resolver problemas prioritarios.
- VI. Problemas relacionados con la calidad de la educación superior.
- VII. Falta de coordinación de las instituciones de educación superior.
- VIII. Limitaciones en el diagnóstico y en la planeación y carencia de evaluación en la educación superior.
- IX. Problemas en la difusión cultural y en la extensión de servicios.

1.6 Experiencias de atención.

Realizar un recuento de las estrategias implementadas anteriormente en el orden nacional o local que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema, señalando sus logros, fallos y resultados.

El impulso que se ha dado al incremento de eficiencia terminal en educación superior en las últimas administraciones, se ha acompañado también de orientaciones a las IES para que diseñen e implementen estrategias orientadas a fortalecer la permanencia. La eliminación de las barreras de acceso a los estudiantes de escasos recursos, así como programas direccionados a favorecer su ingreso a la educación superior mediante la financiación, han planteado por los menos dos grandes retos: promover su continuidad y desarrollar acciones para mejorar su buen rendimiento académico.

Uno de los principales indicadores que miden la calidad de las Instituciones de Educación Superior (IES) es la eficiencia terminal. Proporcionar educación de calidad es una de las principales funciones sustantivas de las IES, por tanto, su eficiencia depende de la proporción de alumnos que logren egresar y titularse con respecto a la proporción de alumnos que ingresan (López, Albiter y Ramírez, 2008). Estudios demuestran que la eficiencia terminal sigue siendo un reto a superar (Sanchez G., 2000) relacionado con la problemática de la no titulación. Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) el promedio nacional de eficiencia terminal referida a la titulación es del 54% siendo las IES públicas en donde se manifiesta con mayor frecuencia este fenómeno, contra el 66% de los alumnos de IES particulares (Hernández, 2015). De entre las muchas problemáticas que afectan los índices de

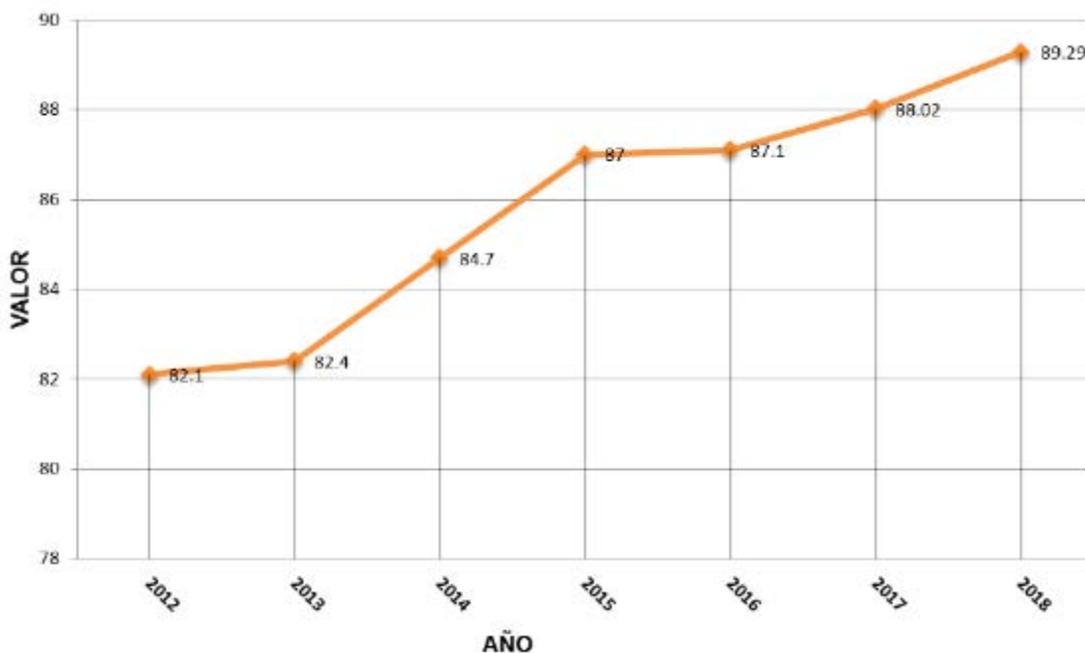


eficiencia terminal, resulta interesante identificar aquellas causas que puedan imposibilitar al alumno la obtención de su título. El tener un título profesional permite al alumno tener más oportunidades para enfrentarse a la competencia laboral.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados

PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

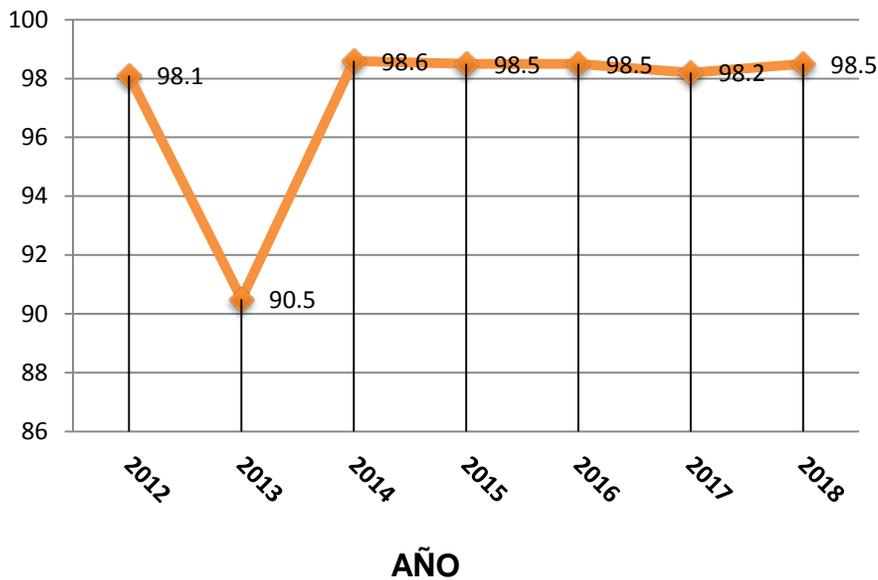
REALIZANDO UNA EFICIENTE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DANDO A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO A TODOS LOS BACHILLERATOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA.





Las instituciones de educación superior que integren el sistema educativo nacional deben de atender de manera diversificada, flexible y en forma pertinentemente a grupos sociales que han sido tradicionalmente excluidos de la posibilidad de obtener una educación de alto nivel y de buena calidad. Las reformas de las instituciones de educación superior seguirán reorientándose mediante los criterios de calidad, pertinencia e internacionalización.

VINCULACION CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CON ENFOQUE EN LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS REGIONES FORTALECIDA.

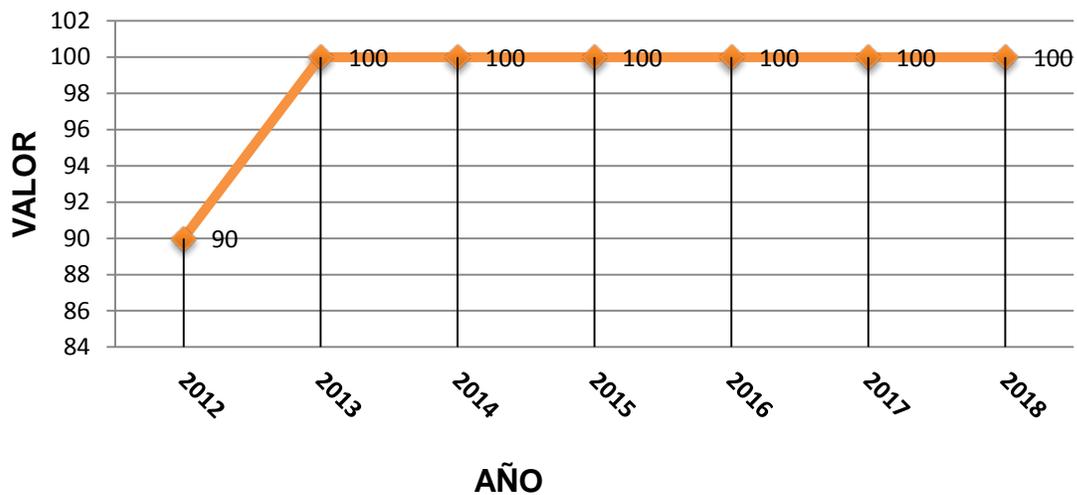


Es de suma importancia fomentar y gestionar la vinculación con los diferentes sectores de la región a fin de que los estudiantes tengan más oportunidades de desarrollo profesional.

La vinculación es una actividad estratégica de las IES que contribuye significativamente a las tareas de formación integral de los estudiantes; la producción y transferencia de conocimientos socialmente útiles que aporten soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad y que incidan en el bienestar social, el crecimiento económico y la preservación de la riqueza de los recursos naturales; y la transferencia de conocimientos a la sociedad, así como la difusión de la cultura, el arte y el deporte en la sociedad.

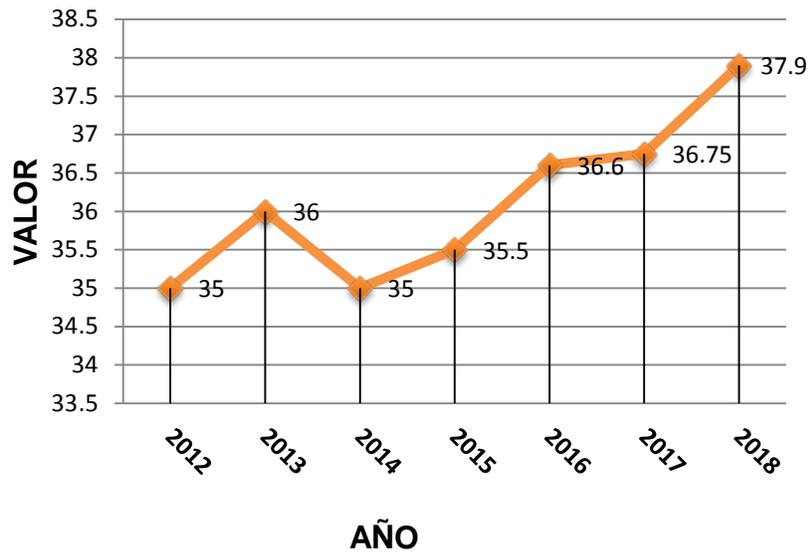


PROCESOS DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.



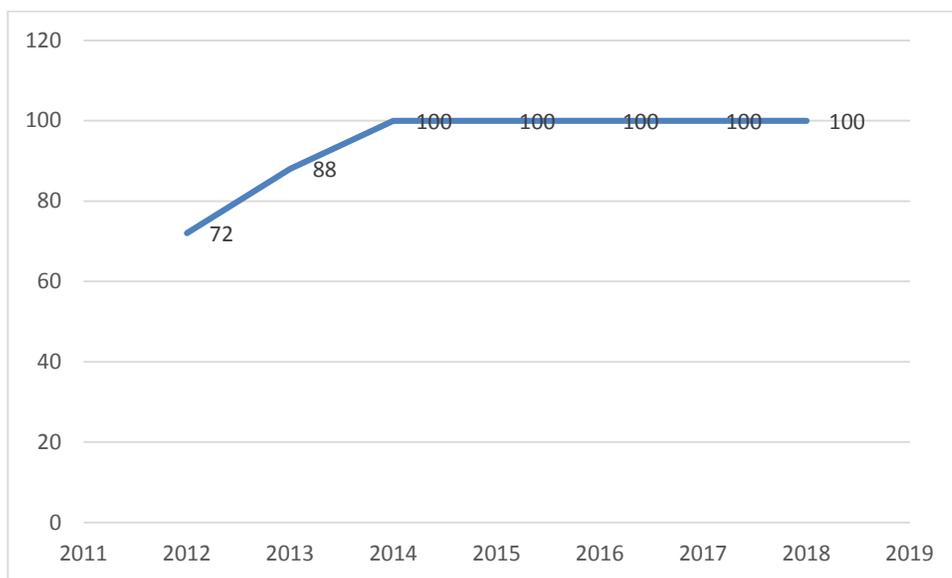
La calidad de la educación es entendida en forma multidimensional por comprender la calidad de docencia, gestión, programas académicos, estudiantes, etc. El Plan Nacional de Desarrollo (2013- 2018) entiende por calidad del sistema educativo, una variable multidimensional que conjuga acceso, equidad, pertinencia y resultados educativos, el plan enuncia estrategias de carácter sectorial y transversal para fortalecer los procesos de evaluación del aprendizaje, el desempeño docente y la gestión institucional.

DESARROLLO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y LA CULTURA EMPRENDEDORA CON ENFOQUE DE GÉNERO REALIZADA



La creación de las formas de gobierno y organización de las IES si bien centradas en la eficiencia económica, con mayor eficacia en el desarrollo social, seguirá siendo uno de los grandes retos sobretodo porque se requieren nuevas estrategias para la generación y aplicación del conocimiento cuando están cambiando los paradigmas de la educación científica y tecnológica superior. Las nuevas formas de gobierno y legislación de las IES, tienen que ser coherentes con los retos de los procesos de globalización económica y con la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

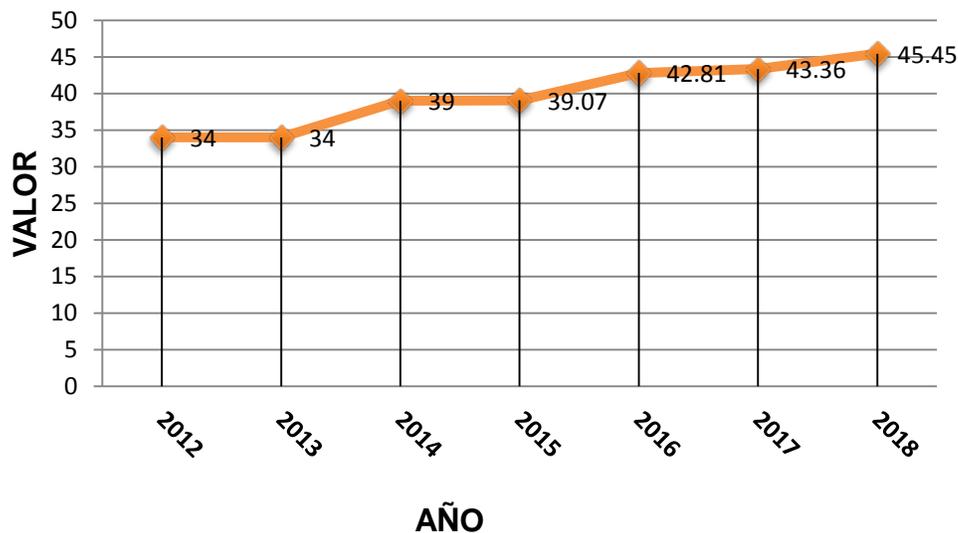
CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA





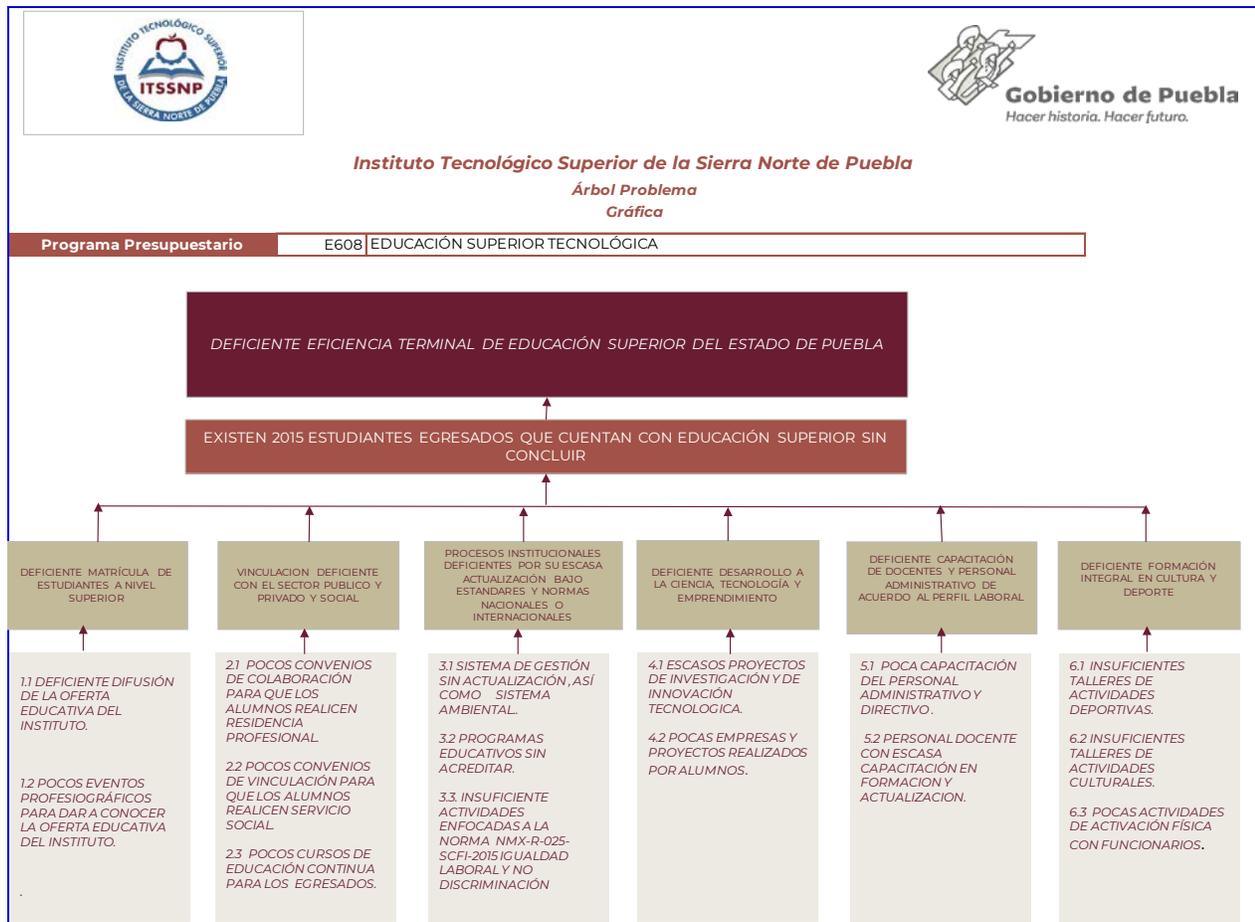
La capacitación del personal tanto administrativo, directivo y docente debe de contribuir a ofrecer servicios de calidad en el Instituto, es un factor de gran importancia para la Institución.

Las líneas de la política educativa muestran una tendencia a la continuidad y profundización en el Plan Nacional de Desarrollo, el cual propone una educación basada en una transformación educativa, con pocas aportaciones para superar las limitaciones del sistema educativo nacional (Observatorio Ciudadano de la Educación, 2007b). Bajo el concepto de desarrollo humano, el PND se propone asegurar a los mexicanos la satisfacción de las necesidades de educación y reconoce como propuesta para el Proyecto México 2030, lograr una educación de calidad con formación de valores y capacidades. La promoción del desarrollo humano sustentable se orienta por un perfeccionamiento centrado en la educación y la formación como elementos esenciales.



El desarrollo integral del estudiante es un factor importante en el Instituto que ha sido fomentado mediante talleres tanto culturales como deportivos.

1.7 Árbol de problemas.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Escribir cómo y a qué objetivos de los Instrumentos de Planeación vigentes (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.) contribuye el PP para su logro. << Agregar texto >>

La descripción del objetivo que pretende atender el programa **E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA** es el siguiente:

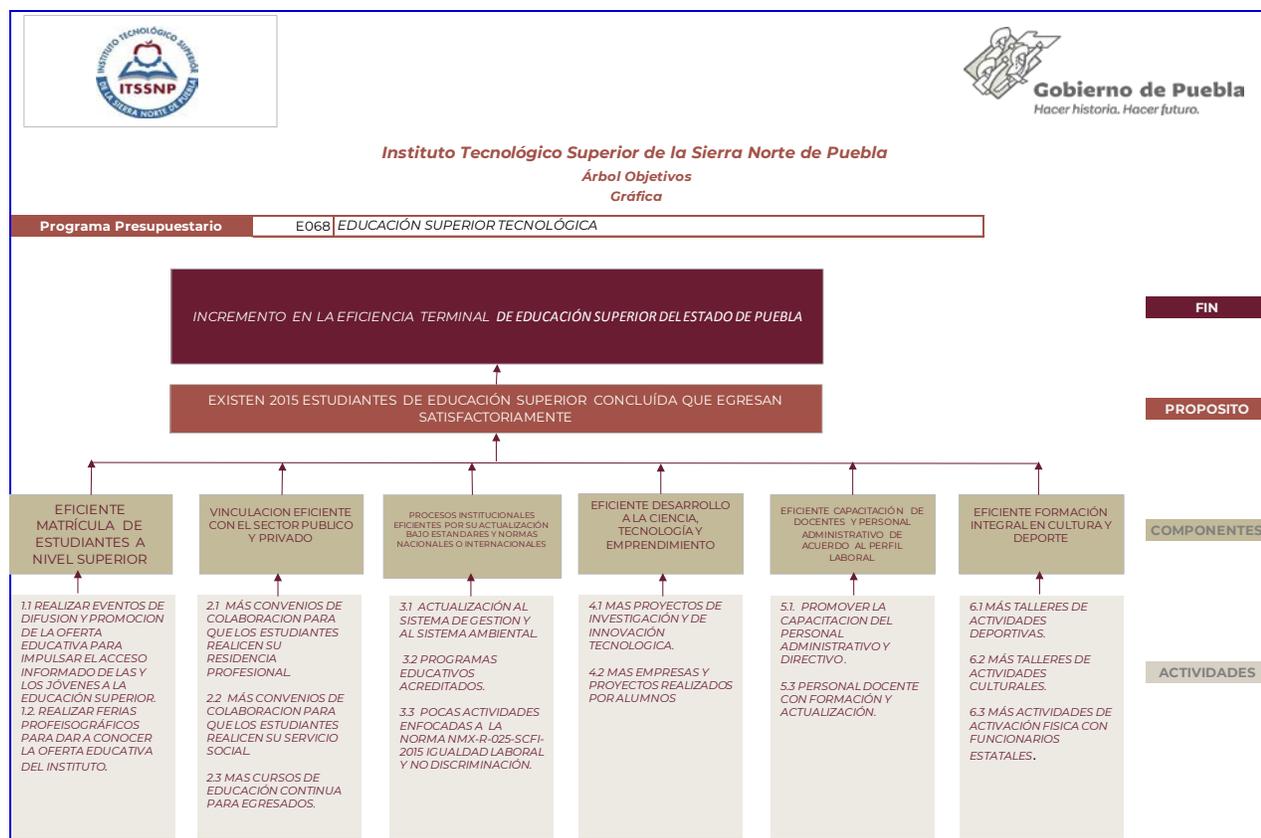
“Ofrecer Educación Superior de Calidad, contribuyendo a incrementar el índice de Eficiencia Terminal en el Estado de Puebla”.

Dentro de los objetivos de intervención del orden estatal se encuentra:

Eje 3. BIENESTAR SOCIAL, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Objetivo: Dotar a las y los poblados de herramientas que lleven a mejorar su bienestar y que generen equidad entre las personas, e inclusión en todos los sectores poblacionales.

2.2 Árbol de objetivos.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado, debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme el Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:



Las estrategias seleccionadas cumplen en sentido de ofrecer servicio de educación tecnológica de calidad para una población objetivo de 18 años en adelante; en atender los requerimientos de programas educativos en el marco de nuevos modelos pedagógicos y de enfoque interdisciplinario para la formación académica y profesional; pertinente en el sentido de que la formación de profesionales corresponda a las necesidades actuales y futuras de los sectores productivos empresarial y social de la región del país y del entorno internacional; de calidad en el sentido de contar con las acreditaciones y reconocimientos para elevar de forma continua las expectativas y resultados del sistema educativo; de igual forma ampliar el uso de tecnologías digitales en los procesos educativos a fin de fortalecer los aprendizajes centrados en el estudiante y finalmente, contribuir a la formación adecuada de los alumnos a través de actividades de cultura y deporte que complementen su desarrollo integral.

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

La eficiencia terminal referida a los egresados que logran obtener el título es uno de los indicadores de calidad, es necesario que no se descuiden aspectos como la vinculación en particular con los sectores productivo, social, público, así como fomentar la investigación, el trabajo de tutorías, seminarios de titulación y en general a la calidad de los programas de estudio, desde el proceso de selección de aspirantes, el seguimiento en la trayectoria académica del alumno hasta el proceso de titulación tendientes a que culminen de la mejor forma posible sus estudios de educación superior.

2.4 Concentrado.



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla Concentrado
(Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos)

Programa Presupuestario		E068	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
ÁRBOL DEL PROBLEMA		ÁRBOL DE OBJETIVOS	
EFFECTOS		FINES	
DEFICIENTE EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA		INCREMENTO EN LA EFICIENCIA TERMINAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA	
PROBLEMA CENTRAL		SOLUCIÓN	
EXISTEN ESTUDIANTES EGRESADOS QUE CUENTAN CON EDUCACIÓN SUPERIOR CONCLUIDA		EXISTEN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONCLUIDA QUE EGRESAN SATISFACTORIAMENTE	
CAUSAS (1ER NIVEL)		MEDIOS (1ER NIVEL)	
1.-DEFICIENTE MATRICULA DE ESTUDIANTES A NIVEL SUPERIOR. 2.-VINCULACION DEFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO Y SOCIAL. 3.-PROCESOS INSTITUCIONALES DEFICIENTES POR SU ESCASA ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES. 4.-DEFICIENTE DESARROLLO A LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO. 5.-DEFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL. 6.-DEFICIENTE FORMACION INTEGRAL EN CULTURA Y DEPORTE		1.-EFICIENTE MATRICULA DE ESTUDIANTES A NIVEL SUPERIOR. 2.-VINCULACION EFICIENTE CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. 3.-PROCESOS INSTITUCIONALES EFICIENTES POR SU ACTUALIZACION BAJO ESTANDARES Y NORMAS NACIONALES O INTERNACIONALES.EFICIENTE DESARROLLO A LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO. 4.-EFICIENTE DESARROLLO A LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y EMPRENDIMIENTO. 5.-EFICIENTE CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL. 6.- EFICIENTE FORMACION INTEGRAL EN CULTURA Y DEPORTE .	
CAUSAS (2DO NIVEL)		MEDIOS (2DO NIVEL)	
1.1 DEFICIENTE DIFUSION DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO. 1.2 POCOS EVENTOS PROFESIOGRAFICOS PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO. 2.1 POCOS CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ALUMNOS REALICEN RESIDENCIA PROFESIONAL. 2.2 POCOS CONVENIOS DE VINCULACION PARA QUE LOS ALUMNOS REALICEN SERVICIO SOCIAL. 2.3 POCOS CURSOS DE EDUCACION CONTINUA PARA LOS EGRESADOS. 3.1 SISTEMA DE GESTION SIN ACTUALIZACION , ASI COMO SISTEMA AMBIENTAL. 3.2 PROGRAMAS EDUCATIVOS SIN ACREDITAR. 3.3. INSUFICIENTE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. 4.1 Poca PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN EVENTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DE INNOVACION TECNOLOGICA. 4.2 POCAS EMPRESAS Y PROYECTOS REALIZADOS POR ALUMNOS. 5.1 Poca CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO. 5.2 PERSONAL DOCENTE CON ESCASA CAPACITACION EN FORMACION Y ACTUALIZACION. 6.1 INSUFICIENTES TALLERES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. 6.2 INSUFICIENTES TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES. 6.3 POCAS ACTIVIDADES DE ACTIVACION FISICA CON FUNCIONARIOS.		1.1 REALIZAR EVENTOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL ACCESO INFORMADO DE LAS Y LOS JOVENES A LA EDUCACION SUPERIOR. 1.2. REALIZAR FERIAS PROFESIOGRAFICOS PARA DAR A CONOCER LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO. 2.1 MÁS CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU RESIDENCIA PROFESIONAL. 2.2 MÁS CONVENIOS DE COLABORACION PARA QUE LOS ESTUDIANTES REALICEN SU SERVICIO SOCIAL. 2.3 MAS CURSOS DE EDUCACION CONTINUA PARA EGRESADOS. 3.1 ACTUALIZACION AL SISTEMA DE GESTION Y AL SISTEMA AMBIENTAL. 4.1 MAS PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DE INNOVACION TECNOLOGICA. 4.2 MAS EMPRESAS Y PROYECTOS REALIZADOS POR ALUMNOS. 5.1. PROMOVER LA CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO . 5.2 PERSONAL DOCENTE CON FORMACION Y ACTUALIZACION. 6.1 MÁS TALLERES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. 6.2 MÁS TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES. 6.3 MÁS ACTIVIDADES DE ACTIVACION FISICA CON FUNCIONARIOS ESTATALES.	
		RESUMEN NARRATIVO	
		FIN	
		CONTRIBUIR A ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, FORMANDO PROFESIONALES COMPROMETIDOS A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA REGION, ESTADO O PAIS, MEDIANTE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, LA INNOVACION E INVESTIGACION, PROMOVRIENDO EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.	
		PROPOSITO	
		LOS ESTUDIANTES QUE ESTUDIAN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR DE MANERA SATISFACTORIA.	
		COMPONENTES	
		1. PERSONAS CON NIVEL MEDIO SUPERIOR CONCLUIDO QUE INGRESAN Y REINGRESAN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, RECIBEN EDUCACION TECNOLÓGICA PUBLICA, CON PROGRAMAS CENTRADOS EN EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES. 2. VINCULACION CON LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL FORTALECIDA. 3. PROCESO DE CERTIFICACION Y/O ACREDITACION DE LOS SERVICIOS OTORGADOS. 4. PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACION CONCLUIDOS Y/O CON ETAPAS CONCLUIDAS. 5. CAPACITACION DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ACUERDO AL PERFIL LABORAL REALIZADA. 6. FORMACION INTEGRAL CON ENFOQUE CULTURAL, DEPORTIVO, CIENTIFICO Y HUMANISTICO IMPLEMENTADO.	
		ACTIVIDADES	
		1.1 REALIZAR LA DIFUSION A 90 BACHILLERATOS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO. 1.2 REALIZAR 10 EVENTOS DE DIFUSION Y PROMOCION DE LA OFERTA EDUCATIVA PARA IMPULSAR EL ACCESO INFORMADO DE LAS Y LOS JOVENES A LA EDUCACION SUPERIOR. 2.1 GESTIONAR 25 CONVENIOS DE VINCULACION CON LOS DIVERSOS SECTORES, REGIONALES, ESTATALES, PARA QUE EL ESTUDIANTE PUEDA REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL. 2.2 GESTIONAR 25 CONVENIOS DE VINCULACION CON LOS DIVERSOS SECTORES, REGIONALES, ESTATALES, PARA QUE EL ESTUDIANTE PUEDA REALIZAR SU RESIDENCIA PROFESIONAL. 2.3 OFERTAR 15 CURSOS DE EDUCACION CONTINUA CON ENFOQUE A ESPECIALIZACION DE EGRESADOS DEL INSTITUTO. 3.1 REALIZAR 1 ACTUALIZACION AL SISTEMA DE GESTION Y AMBIENTAL. 3.2 ACREDITAR 2 PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO. 3.3 REALIZAR 10 ACTIVIDADES REFERENTE A LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACION. 4.1 REALIZAR 30 PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA. 4.2 CONFORMACION DE 12 EMPRESAS JUVENILES Y LA ELABORACION DE SUS PROYECTOS. 5.1 GESTIONAR 10 CURSOS DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DEL INSTITUTO. 5.2 GESTIONAR 15 CURSOS DE FORMACION Y 15 CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO. 6.1 CONFORMAR 9 TALLERES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS .6.2 CONFORMAR 4 TALLERES DE ACTIVIDADES CULTURALES. 6.3 REALIZAR 15 ACTIVIDADES MASIVAS DE ACTIVACION FISICA CON PERSONAL Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO.	



3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

4. Cobertura de la Población Objetivo

ANÁLISIS DE LA POBLACION OBJETIVO

1. Datos del Identificación del Programa Presupuestario (PP)

1.1 Programa Presupuestario: E068 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

1.2 Institución: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

1.3 Unidad Responsable: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

2. Planteamiento del Problema del PP

Existen 2015 personas que actualmente se encuentran cursando educación superior en el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla y que deben lograr concluir sus estudios de nivel licenciatura.

3. Definición de la Población Objetivo del PP

3.1 Población Potencial

5432 PERSONAS DE NIVEL SUPERIOR CONCLUIDO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

Criterio de Focalización:
GRADO ACADÉMICO

3.2 Población Objetivo

2015 PERSONAS DE NIVEL SUPERIOR CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

Criterio de Focalización:
CAPACIDAD DE ATENCIÓN

3.3 Población Atendida (Beneficiarios)

225 PERSONAS TERMINAN SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

Criterio de Focalización:
EFICIENCIA TERMINAL

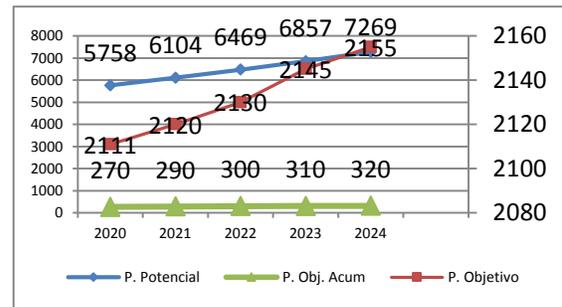
4. Cobertura de la Población Objetivo

4.2 Cuantificación

4.3 Evolución de cobertura



Población	Unidad de Medida	Valor 2019	Valor 2020	Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023	Valor 2024
Potencial	PERSONA	5432	5758	6104	6469	6857	7269
Objetivo	PERSONA	2015	2111	2120	2130	2145	2155
Atendida	PERSONA	225	270	290	300	310	320



3.2 Estrategia de cobertura.

Describir la Estrategia de Cobertura a utilizar para atender a la población objetivo, esta debe guardar congruencia con la información capturada en la Matriz de Indicadores para Resultados y las metas anuales establecidas abarcando un horizonte a mediano y largo plazo. En los casos que aplique, se incluirá la información relativa a la evolución la población objetivo en los últimos años de operación de los PP's.

Se deberá definir para el caso de los PP's que apliquen la estrategia de integración, operación y actualización del padrón de beneficiarios.

Se pretende fortalecer el proceso de eficiencia terminal de nuestra población objetivo (estudiantes con 18 años y más que se encuentren cursando estudios de Licenciatura en el Instituto Tecnológico Superior de La Sierra Norte de Puebla a través de: Fortalecer los procesos académicos que permitan obtener una óptima eficiencia terminal, toda vez que es el principal indicador de calidad educativa.

En este sentido se buscarán medios efectivos de vinculación con los sectores productivos del país, con el objetivo de brindar mayores espacios para que los estudiantes del Instituto tengan mejores opciones para realizar prácticas profesionales, desarrollando el modelo mexicano de educación dual; de igual forma se buscará acercar a las instituciones generadoras de investigación para que faciliten todos sus conocimientos y experiencia para que cada vez más jóvenes puedan formarse en la investigación científica y social.

Para lograr nuestro principal objetivo de ofrecer servicios educativos de calidad se comprometerán los procesos académico-administrativos a exhaustivos medios de certificación en los estándares de calidad, como lo son: Las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, de igual forma los procesos académicos serán verificados por los organismos



acreditadores con el objeto de nombrar programas académicos reconocidos por su buena calidad.

Sin lugar a duda el capital humano del Instituto juega un papel de suma importancia para el logro de los objetivos; por tal motivo se comprometerán recursos de este Programa Presupuestario para capacitar en cursos de formación y actualización al total de la plantilla, no importando si se trata de académicos o no académicos.

Para finalizar la formación integral de los estudiantes es importante para complementar las competencias que deben tener los egresados del Instituto al enfrentarse a las demandas del campo laboral; en este sentido se desarrollarán actividades complementarias tales como actividades deportivas, cívicas y culturales.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Identificar las similitudes o complementariedades existentes con otros Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal, determinando si corresponden al propósito o población objetivo

Nombre del PP	E068-EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA		
Institución	ITSSNP		
Propósito (MIR)	Loa alumnos que estudian en el ITS Sierra Norte de Puebla concluyen sus estudios de educación superior de manera satisfactoria.		
Población o área de enfoque	2015		
Cobertura geográfica	Sierra Norte de Puebla		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis			
Se complementa con el PP de análisis			
Explicación			



5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020.

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Especificar el monto del presupuesto estimado para el Ejercicio Fiscal en el que iniciará operaciones el PP.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$25,125,400.00
2000 Materiales y Suministros	\$2,585,038.00
3000 Servicios Generales	\$2,585,038.00
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$30,295,475.00

5.2 Fuentes de financiamiento

Colocar la fuente de los recursos y el monto correspondiente para la operación del PP. Los recursos Estatales se agregarán sólo cuando el programa provenga de algún convenio con contrapartida estatal. El total debe corresponder con la Estimación del Costo del Programa.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$



Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

Incluir en este apartado Información no considerada en los puntos anteriores que por su relevancia para los ejecutores del PP consideren se deba incorporar.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: E” Prestación de Servicios Públicos”
Programa Presupuestario: E068-EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
Unidad Responsable del PP: 0TSN - INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA.

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR´s que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■



Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

- http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista146_S5A1ES.pdf

- _____

Anexos